

MINUTA DE SESIÓN

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

COCODI-001-/DIF SONORA-2017-1OR

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 11 de diciembre del año dos mil diecisiete, reunidos en el Auditorio Primeras Damas, ubicado en Boulevard Luis Encinas esquina con Calle Francisco Monteverde, Colonia San Benito, comparecen para la integración formal del "Comité de Control y Desempeño Institucional" (COCODI) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, con la presencia de los CC. Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, en su carácter de Secretario de la Contraloría General y Testigo de Honor, Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos, Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Testigo de Honor, Mtra. Karina Teresita Zárate Félix, Directora General del Organismo en mención y Presidenta; Ing. Norma Luisa Arce Monroy, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Sistema DIF Sonora y Vocal Ejecutivo, Lic. Martín Ochoa Zavala, Director de Recursos Financieros de la Secretaría de Salud y Vocal A suplente, Lic. Carlos Félix Gaxiola, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Vocal B, Ing. María Yoseline Acuña Ocejo, Directora de Planeación y Finanzas y Vocal C y C.P. Juan Carlos Encinas Ibarra, Coordinador General de Administración y Vocal D, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión 001 del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

PRIMER PUNTO: INICIO DEL EVENTO, la Mtra. Karina Teresita Zárate Félix, Directora General del Organismo en mención y Presidenta dio la bienvenida al evento a los miembros del Comité y demás invitados.

SEGUNDO PUNTO: PALABRAS DEL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL, El Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, en su carácter de Secretario de la Contraloría General y Testigo de Honor, mencionó que el Control Interno es la principal estrategia del Sistema Nacional Anticorrupción, el Sistema Nacional de Fiscalización y el Sistema Estatal Anticorrupción para prevenir actos de corrupción e impulsar la eficiencia y eficacia de la gestión gubernamental. Por otra parte recalcó que el COCODI, es el órgano colegiado de la Secretaría que tiene por objeto apoyar en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, a través del establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional.

TERCER PUNTO: LECTURA DE ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COCODI Y TOMA DE PROTESTA DE SUS INTEGRANTES, La Ing. Norma Luisa Arce Monroy, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Sistema DIF Sonora y Vocal Ejecutivo, tomó protesta a los integrantes del Comité y posteriormente se firmó el acta de integración.

CUARTO PUNTO: DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN, La Ing. Norma Luisa Arce Monroy, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Sistema DIF Sonora y Vocal Ejecutivo, tomo lista de los asistentes y determina que si existe el quorum legal para la primera sesión ordinaria del Comité de Control y Desarrollo Institucional de la Secretaría de la Contraloría General por lo que se procede a dar inicio a la sesión para presentar y aprobar los temas a tratar por el Comité.



QUINTO PUNTO: DESARROLLO DE LA SESIÓN. PRESENTACIÓN DE TEMAS Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES MIEMBROS PROPIETARIOS, La Ing. Norma Luisa Arce Monroy, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Sistema DIF Sonora y Vocal Ejecutivo, en su intervención presentó los objetivos y los temas a tratar en las reuniones del COCODI lo cuales se muestran en el (Anexo 1), mismos que puso a consideración de los miembros propietarios, los cuales votaron a favor.

SEXTO PUNTO: CLAUSURA DEL EVENTO Y ACUERDO DE PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. Los miembros propietarios del Comité, aprobaron la fecha del 23 de marzo del 2018 para la celebración de la segunda sesión ordinaria. Posteriormente Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, en su carácter de Secretario de la Contraloría General y Testigo de Honor, hizo uso de la palabra para la clausura del evento.

SÈPTIMO PUNTO: RESUMEN DE ACUERDO.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA UA RESPONSABLE	FECHA DE SEGUIMIENTO	FECHA COMPROMISO	COMENTARIOS
COCODI-001-/DIF SONORA-2017-1OR	Reunión Informativa entre la SDAT y DIF Sonora para la operación del Control Interno	Mtra. Karina Teresita Zárate Félix, Directora General del Organismo en mención y Presidenta	02/03/2018	06/03/2018	No se determinó fecha de compromiso pero se establece una fecha razonable para realizar la reunión.



DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Presidenta

Mtra. Karina Teresita Zárate Félix
Directora General del Sistema
DIF Sonora

Vocal Ejecutivo

Ing. Norma Luisa Arce Monroy
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo

Vocal A Suplente

Lic. Martín Ochoa Zavala
Director de Recursos Financieros
de la Secretaría de Salud

Vocal B

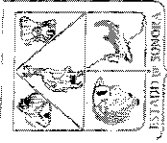
Lic. Carlos Félix Gaxiola
Titular de Asuntos Jurídicos

Vocal C

Ing. María Yoselina Acuña Ocejo
Directora de Planeación y
Finanzas

Vocal D

C.P. Juan Carlos Encinas Ibarra
Coordinador General de
Administración



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora

Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

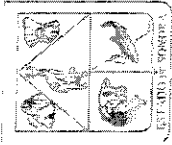
CONTROL INTERNO

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico

Hermosillo, Sonora 11 de diciembre de 2017





Gobierno del
Estado de Sonora

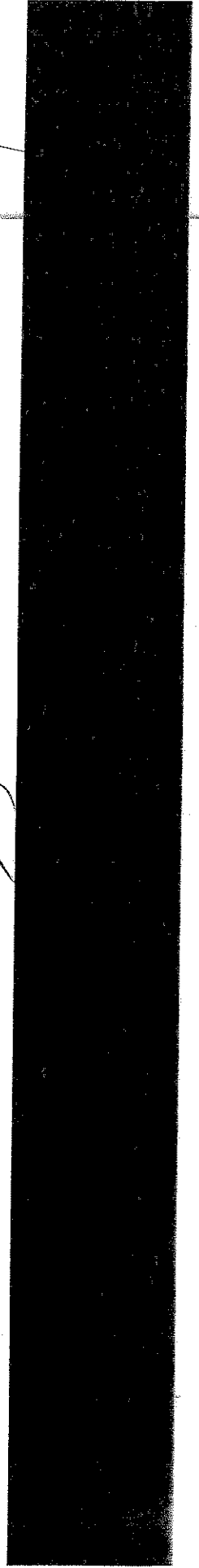
DIF Sonora

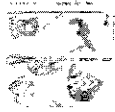
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

COCODI

INSTALACIÓN DE COMITÉ

11 de diciembre de 2017



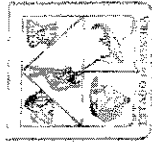


Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría de
Contraloría General

MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO

- Documento alineado y fundamentado con la estrategia del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Documento rector del control interno de la Administración Pública Estatal.
- Se considera una estrategia para la mejora de la gestión y prevención de actos de corrupción.
- Publicado por la SCG en el Boletín Oficial No. 40, 17 de noviembre de 2016.

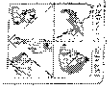


Gobierno del
Estado de Sonora



SONORA
ESTADO DE SONORA

OBJETIVOS DEL COCODI



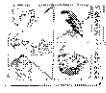
Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema Para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

- ✓ Contribuir al cumplimiento oportuno de metas y objetivos institucionales mediante la implementación de actividades con enfoque preventivo.
- ✓ Impulsar el fortalecimiento y actualización del Control Interno Institucional.
- ✓ Cumplimiento y mejora de los programas presupuestarios;
- ✓ Impulsar la identificación y administración de riesgos institucionales y de corrupción;
- ✓ Identificar y monitorear los temas relevantes y, en su caso, contribuir a atención y solución de sus problemáticas con la aprobación de acuerdos y compromisos que los solucionen o .
- ✓ Administrar las situaciones o variaciones relevantes y negativas que se presenten en la operación o en los resultados (financieros, presupuestarios, tecnológicos y administrativos) y cuando proceda, proponer acuerdos con medidas correctivas (de origen) para subsanarlas.

✓ Agregar valor a la gestión institucional para su eficiencia y eficacia.

DEFINICIÓN



Gobierno del
Estado de Sonora

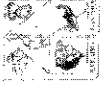
DIF Sonora

Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

Sistema de Control Interno. Conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, elementos y procedimientos, incluido el entorno y las actitudes de una instancia.

Control Interno. Proceso efectuado por todos los servidores públicos de una Institución, con objetivo cumplir lo establecido por las leyes y regulaciones y lograr razonablemente los objetivos institucionales.

DEFINICIÓN



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI). Órgano Colegiado o especializado presidido por el (la) titular y conformado por titulares de las unidades administrativas de la institución a fin de coordinar, deliberar y adoptar las acciones para fortalecer el control interno, administrar los riesgos, implementar medidas correctivas, o que impulsen la innovación, eficiencia o eficacia de la gestión gubernamental.

RS

SCF

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE TEMAS A TRATAR



▪ **Control Interno Institucional.**

- ✓ Evaluación.
- ✓ Administración de Riesgos.



▪ **Auditoría Interna y Externa.**

- ✓ Observaciones entes fiscalizadores.



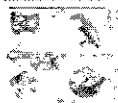
▪ **Reportes Financieros.**

- ✓ Armonización Contable.
- ✓ PBR.
- ✓ Cuenta Pública.

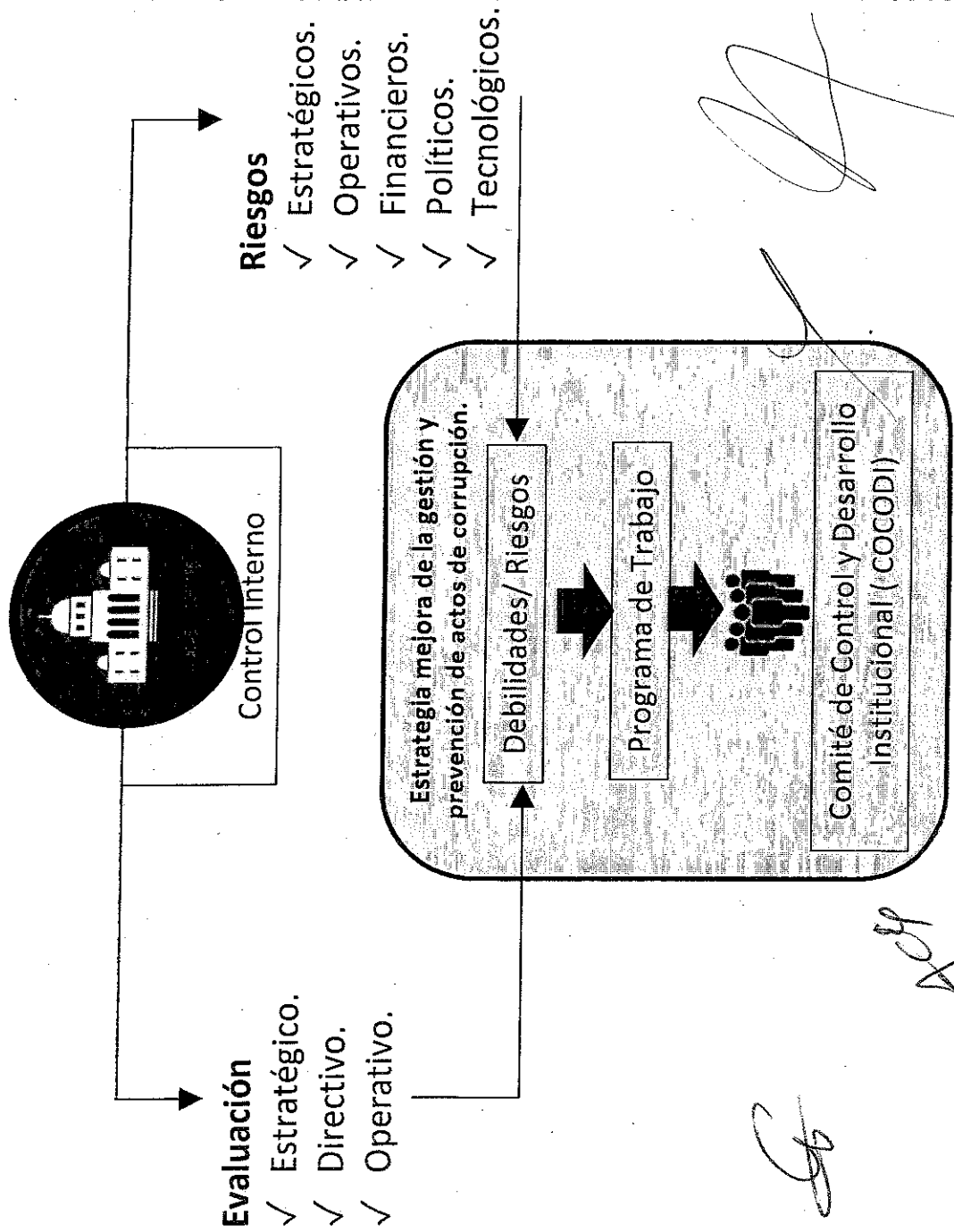


▪ **Transparencia e Integridad.**

- ✓ Portal de Transparencia.
- ✓ Código de Ética e Integridad.



EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SCII

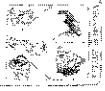


- Evaluación**
- ✓ Estratégico.
 - ✓ Directivo.
 - ✓ Operativo.

- Riesgos**
- ✓ Estratégicos.
 - ✓ Operativos.
 - ✓ Financieros.
 - ✓ Políticos.
 - ✓ Tecnológicos.

[Handwritten signatures and initials]

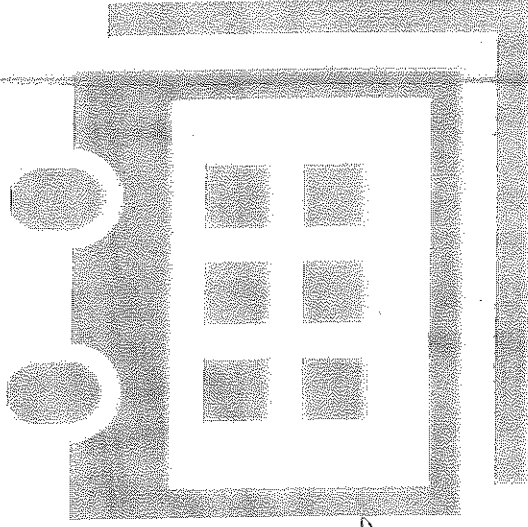
CALENDARIZACIÓN COCODI



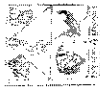
Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

- Celebrarán **cuatro sesiones ordinarias** al año de manera ordinaria.
- Las sesiones ordinarias deberán celebrarse en fecha previa a las sesiones ordinaria del Órgano de Gobierno.
- Y las extraordinarias que sean necesarias.



ESTRUCTURA COCODI



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

Presidente
Mtra. Karina Teresita
Zárate Félix

Vocal Ejecutivo
Ing. Norma Luisa Arce Monroy

Vocales
Ing. Javier Ríos Montaña,
C.P. Juan Carlos Encinas Barrá
Lic. Carlos Félix Gaxiola
Ing. María Yoseline Acuña Ocejón

Invitados Permanentes
Lic. Alicia Solano, Lic.
Susana Flores, C. Czarina
Bonilla, Lic. Josefina
Robles, Guadalupe
Larrinaga, Lic. Jeanette
Arrizón, Lic. Mónica
Higuera, Lic. Laura Ortiz,
Lic. Liza Terán, Lic.
Wenceslao Gota, Lic. Jorge
Yeomans, C.P. José Gómez,
Lic. Miguel Martínez, Lic.
Rebeca Meza Dessens y Lic.
Amada Alma Cano Rangel

Otros Invitados
Lic. Jesús Antonio
Soto Villalobos y Ing. Javier
Ríos Montaña (Suplente del
Lic. Hector Raymundo
Dominguez Zazueta)

Responsabilidades y funciones de los servidores públicos de la institución

•6. RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES.

6.01. El Titular o, en su caso, el órgano de gobierno es responsable de supervisar el funcionamiento del control interno, a través de la administración y las instancias especializadas que establezca para tal efecto, así mismo todos los demás servidores públicos que formen parte de la institución son responsables en el ámbito de su competencia, por lo que deberán cumplir con las siguientes funciones:

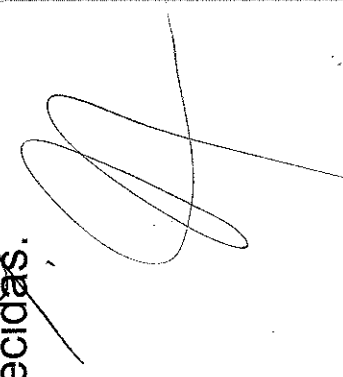
Genéricas:

Todos los servidores públicos de la institución, son responsables de:

- a. Informar al superior jerárquico sobre las deficiencias, riesgos y actualizaciones que identifiquen en los procesos que participan y de los que son responsables, y
- b. Participar en la evaluación del SCII verificando el cumplimiento de los Componentes, Principios y Puntos de Interés así como proponer acciones de mejora e implementarlas en las fechas y forma establecidas.

.....





Gobierno del Estado de Sonora
DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora

COCODI
PRIMERA SESIÓN

CLAUSURA

PRÓXIMA FECHA DE SESIÓN:
(23 de MARZO 2018)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

